

**DIOS ENVIÓ A SU HIJO AL MUNDO PARA QUE EL MUNDO SEA SALVO POR EL -
Comentario al Evangelio de P. Ricardo Pérez Márquez OSM**

Jn 3,14-21

Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que sea levantado el Hijo del Hombre, para que todo aquel que cree, tenga en El vida eterna. Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en El, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por El.

El que cree en El no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y este es el juicio: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, pues sus acciones eran malas. Porque todo el que hace lo malo odia la luz, y no viene a la luz para que sus acciones no sean expuestas.

Pero el que practica la verdad viene a la luz, para que sus acciones sean manifestadas que han sido hechas en Dios.

El evangelio de este cuarto domingo de cuaresma esta tomado del evangelio de Juan en donde Jesús tiene un diálogo muy interesante con Nicodemo. Éste es un jefe de los fariseos, observante de la Ley judía.

Después de lo hecho por Jesús en el templo de Jerusalén con la expulsión de los vendedores y la declaración de que aquella institución había acabado completamente su función, Nicodemo va a buscar a Jesús de noche para interrogarlo y conseguir explicaciones sobre este gesto pues como éste dice, "nadie que no venga de Dios podría hacer algo semejante". Jesús le habla de manera completamente inesperada proponiendo nacer de nuevo y del espíritu, es decir, comprender cuál es el proyecto del Padre para los hombres porque para Nicodemo todo se concentra en la observancia de la Ley. El acepta que Jesús sea un reformista de la Ley y que las instituciones de Israel recuperen la ortodoxia que hacerlas creíbles delante de todas las naciones. Jesús en cambio quiere abrir los ojos a Nicodemo para que comprenda que la ley no puede dar nunca vida al ser humano.

Por esto Jesús recuerda a Nicodemo un episodio tomado del libro del Éxodo cuando Moisés ante una plaga de serpientes venenosas que causaban la muerte del pueblo, levanto en un palo una serpiente de bronce y todo aquel que miraba aquella serpiente de bronce quedaba sanado. Aquello fue bueno pero transitorio sirviendo de comparación con la Ley de Moisés pues esta no les permitirá entrar en la plenitud de vida. Esto sucederá ahora con el espíritu. Jesús quiere hacerlo salir de la idea que la observancia de la ley puede permitir al hombre establecer una relación con Dios. Por esto al decir Jesús que el hijo del hombre será levantado realiza una comparación con aquella historia de la serpiente de bronce, para que todo aquel que de adhesión a este hombre levantado en alto (está hablando de su muerte en la cruz), tendrá vida definitiva.

Este es el motivo por el cual Jesús ha sido mandado por el Padre en medio de los hombres. El motivo es el amor de Dios, no para realizar reformas o castigos, sino para darnos a conocer la calidad de su amor. Todos quienes acojan a Jesús como expresión de ese amor tendrán vida definitiva. Esto será manifestado en la cruz. Esto es lo que permite el crecimiento y el desarrollo humano. Dice Jesús que todos quienes optan por esta opción no están sujetos a sentencias. Quienes se niegan a prestarle adhesión en su calidad de hijo de Dios están sentenciados.

Jesús recuerda a Nicodemo que el crecimiento humano no es posible por la observancia de una Ley sino el aceptar el modelo de humanidad que Jesús nos ha dado a conocer con su vida y su palabra. Por esto, para tener la relación de máxima comunión con él no serán las doctrinas quienes la garanticen, sino el comportamiento. La sentencia es que la luz ha venido al mundo y los hombres han preferido las tinieblas porque su modo de obrar era perverso. Todo el que obra con bajeza odia la luz y no se acerca a la luz para que no se le eche en cara su modo de obrar. En cambio el que se acerca a la luz manifiesta su modo de obrar realizado en unión con Dios.

Jesús contrapone el tema de la luz y la tinieblas, típico del evangelio de Juan desde el mismo prólogo, diciendo que quienes acogen la vida como luz, obrarán siempre de manera humana, honesta, generosa. En cambio quienes prefieren seguir encerrados en sus esquemas, rechazan esa vida y esta es la sentencia.

Jesús nos recuerda que el Padre no juzga a nadie, sino que el juicio lo realiza uno mismo cuando acepta el modelo de humanidad o lo rechaza. Aceptar este modelo no depende de doctrinas, sino de una vida que se manifiesta a través de obras que da vida a los demás. Todo lo que no promueve la vida, aunque esté acompañado de doctrinas muy solemnes, pertenece a las tinieblas y está en contra de la propuesta de Jesús. Por esto, la gran enseñanza de Jesús será la de aceptar el modelo de humanidad que por amor ofrece su vida para que los seres humanos puedan tener vida definitiva. Esta es la salvación que significa poder superar la muerte y poder vivir en esta tierra con la plenitud y la riqueza que haga que la vida se pueda disfrutar de todas sus maneras. Este es el proyecto de Dios para los hombres que hemos conocido con Jesús a través del Espíritu que él nos ha donado.